



CHUMY
GHUMEZ



CHUMY
GHUMEZ

—Me complacería sobremanera, señora, que parte de este dinero se lo gastase en ver algún buen film de Antonioni.

la industria española en la encrucijada

PARA nadie es ya un secreto la existencia de una profunda crisis industrial que afecta, principalmente, a determinados sectores básicos (minería, siderurgia, maquinaria...) y regiones (el Norte, sobre todo).

El crecimiento industrial, muy potente durante los últimos años, ha experimentado un fuerte frenazo e, incluso, un retroceso en algunas ramas industriales, sumamente inquietante si tenemos presente que la inflación no ha sido detenida.

La crisis industrial es, evidentemente, una crisis estructural. Se nos está repitiendo hasta la saciedad que el problema esencial de la industria española se encuentra en la dimensión de las empresas. El minifundio —más del 80 por 100 de las industrias españolas trabajan con menos de diez trabajadores— es, a todas luces, excesivo. Ahora bien, este minifundio, que fue fomentado por la política autárquica, la existencia de un mercado limitado y unas constantes tensiones inflacionistas, se ha producido dentro de una estructura de tipo mercado monopolista (en algunas ramas industriales, como la textil, máquinas herramientas, construcción, etc., se observa una mayor competencia). Las empresas dominantes en los respectivos sectores, además de estar vinculadas a través de diferentes relaciones (empresas patronales, consejeros comunes, vinculaciones familiares) y por una fuerte concentración personal, han permitido la creación y supervivencia de empresas de dimensión inviable —marginales—, que son las que han venido marcando precios altos y salarios bajos. Todo ello al amparo de un fuerte proteccionismo y una atmósfera entrecerrada por una inflación continua.

La estabilización de los años 59 y 60 supuso un primer paso hacia la racionalización del sistema económico español. De aquella experiencia, las empresas aún no conectadas a la gran banca extrañaron una conclusión: la necesidad de alinearse junto a los grupos bancarios. Es obvio que de aquella circunstancia el sector que salió más favorecido fue el bancario. No hace falta sino observar su espectacular crecimiento en todos los aspectos —beneficios, fondos propios, cotizaciones bursátiles etc.— para comprobarlo. Un examen detenido del sector nos muestra que los bancos que han crecido menos rápidamente en todos los órdenes son aquellos que tenían su mayor base de sustentación en la minería y la siderurgia, los dos pilares originarios del gran capitalismo español, junto con la propiedad latifundista. Precisamente el que estos tres pilares sean los que en la actualidad atraviesan una situación más crítica indica su histórico abandono, al amparo de una clara situación de monopolio correlativa con una protección que hacía innecesario, a los ojos de sus dirigentes, cualquier modernización de estos sectores capaz de destruir fondos destinados al fuerte consumo personal de lujo y al dominio de todo el sistema.

La necesidad de abordar el desarrollo y la llegada al poder de un equipo ajeno a los intereses económicos tradicionales, interesado fundamentalmente en los sectores de transformación, impuso una liberalización tímida, acertada en la medida en que puso en marcha, en cierto modo, la modernización de las empresas. Ahora bien, parece evidente que el actual sistema es incapaz de absorber tal liberalización sin cambios profundos. Esta nueva política ha hecho que el capitalismo español busque otras soluciones.

Por una parte, se observa la necesidad de mayores dimensiones empresariales —no precisamente, por cierto, los marcados en los «minimos» oficiales, que más parecen orientarse hacia una política ultraproteccionista que busca una posibilidad técnica de acceso al mercado que a una sana política racional indicativa— y la no menos imperiosa de fomentar concentraciones de empresas que establezcan unidades productivas más viables.

La política de concentración de empresas no ha tenido éxito y no lo tendrá si no va acompañada de una mayor competencia exterior. Además, las uniones y fusiones tienden a producirse por arriba. Se está dando el caso —y en las industrias químicas, de medios de transporte, siderúrgicas y eléctricas tenemos el ejemplo— de que las sociedades que se fusionan o pretenden hacerlo son precisamente las de mayor dimensión.

Las empresas españolas, por otra parte, al estar íntimamente relacionadas técnica y dimensión (la técnica moderna requiere el gran tamaño), y carecer, en general, de la primera, están cayendo en manos de las empresas extranjeras, que les proporcionan capitales de los que no están muy sobrados y, sobre todo, técnicos modernos. Así, somos testigos de un nuevo paso hacia un capitalismo más cualificado, como es el resultado de la mayor vinculación del nacional con el internacional. La nueva racionalización del sistema que está teniendo particular intensidad en determinadas ramas industriales (química, plástica, comercio, etcétera), no ha supuesto una solución a los problemas existentes.

Si en algún momento se pensó que las inversiones extranjeras iban a resolver los problemas industriales, no creemos, por muchas excepciones que existan, que sea necesario quebrarse la cabeza para probar lo contrario. La intensidad y dificultad de la crisis que se atraviesa es prueba más que suficiente. A las empresas extranjeras sólo les ha interesado, por el momento, su introducción en el mercado de la manera más propiamente posible.

Los problemas de la industria española, típicamente estructurales, no pueden ser ni rápidos ni fácilmente resueltos sin una terapéutica muy dolorosa.

ARTURO LOPEZ MUÑOZ